

Managua, 30 de Marzo de 2016

Diputada
ALBA PALACIOS
Primer Secretaria
ASAMBLEA NACIONAL
Su Despacho.-

Estimada Dra. Palacios:

El suscrito Presidente de la ASOCIACIÓN AGENTES DE CAMBIO NICARAGUA MARIMBA la que se abrevia como "MARIMBA", muy amablemente le solicita de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 14 numeral 2, 33 numeral 4, 93 numeral 2 literal C, y Art. 7 de la Ley N° 147, Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, el otorgamiento de Personalidad Jurídica para la asociación de carácter civil, constituida ante los oficios de la Licenciada María Elizabeth Aguilar Romero en ESCRITURA NÚMERO CATORCE (14) CONSTITUCIÓN DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO Y ESTATUTOS, otorgada a las diez y cuarenta minutos de la mañana del veintidós de Marzo del Año Dos Mil Dieciséis.-

La mencionada asociación fue constituida como una asociación civil, sin fines de lucro, científica y de duración indefinida y domiciliada en Managua; teniendo como objeto primordial Aportar al fortalecimiento de la democracia, mediante la promoción de la participación de la juventud nicaragüense, en la elaboración y seguimiento de políticas públicas que fomenten el desarrollo sostenible.-

Por todo lo antes expuesto, sometemos a la consideración de los representantes de la Honorable Asamblea Nacional la presente iniciativa a fin de que sea acogida y aprobada por el plenario de esta Asamblea Nacional, todo de conformidad y previo a los procedimientos de formación de ley.-

Adjuntamos a la presente solicitud:

1. Exposición de Motivos
2. Testimonio de la escritura de constitución y estatutos
3. Proyecto de decreto de otorgamiento de la personería Jurídica
4. Disco Conteniendo Información de la Asociación.

Dirección de la Asociación: Km 10 1/2 Carretera Norte. Colonia Universitaria 15 de mayo, Casa # 144. De la Entrada al Carnic 4c al lago 4c arriba 1c al lago.- en Managua- Nicaragua.-

Agradeciendo de antemano su apoyo, en nombre de la ASOCIACIÓN AGENTES DE CAMBIO NICARAGUA MARIMBA, me suscribo,

Atentamente,


OSCAR DANILO OROZCO BRAVO
Presidente/a